



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 978,
Carretera Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 229607-8845

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 264-E	2020	
01/12/2020		
UN	MS	AS
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº PROYECTO	255M2	
FUNDADO	1.1.4.6.12	
PROGRAMA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO	
CARGO PRESUPUESTAL		

28.2.4	CENTRO DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
FECHA DE EMISIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
31.12.11.52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
W020N	DOMICILIO

JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO			
PROVEEDOR			
1	2	3	4
RUC		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO			

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	FRASCO	GELRED COLORANTE PARA ACIDOS NUCLEICOS 10,000 X AGUA, 0.5 ML BIOTIUM	1	6,963.50	\$6,963.50
				SUB-TOTAL	\$ 6,963.50
				IVA	\$ 1,114.16
				TOTAL	\$ 8,077.66

(OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES			
FECHA DE ENTREGA	AL SEÑALADO	LUGAR DE ENTREGA	AL INTERIOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO) LUGAR A VERDES DE 8H A 14H HORAS TEL: (33) 3134 2211
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAQUETE	ENSEJETO 30 DIAS
PAGO EN PARCELAJONES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCELAJONES	PORCENTAJE DE ANTECPO
FINANCIAS			HE ANTECPO <input type="checkbox"/>
			SE CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
			SE CUMPLA <input checked="" type="checkbox"/>

REMARKS

OBSERVACIONES

ELABORO:

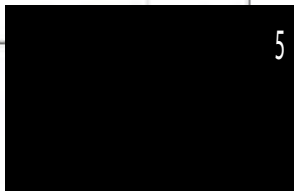
AUTORIZO:

VOBO:

RICARDO RIZO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y SUMINISTROS

MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MARÍA GUADALUPE TORRES MARÁN



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.